



Pastoral de Movilidad Humana
Conferencia Episcopal de Guatemala

LAS MIGRACIONES: UN COMPROMISO DE ESTADO.

EL DRAMA DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS NOS INTERPELA

La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala PMH-CEG, y la Asociación de Diplomáticos y Profesionales de Guatemala -ADIPROGUA- preocupados frente a las discusiones, prácticas y respuestas políticas actuales alrededor del fenómeno de las migraciones que instrumentalizan y deshumanizan a la persona migrante y/o refugiada, manifestamos:

- Afirmamos que el Estado de Guatemala tiene grave responsabilidad y deuda al carecer de una visión y abordaje integral humano de las migraciones en su condición de ser país de origen, tránsito, destino y retorno.
- Seguimos constatando que las causas de la migración siguen siendo estructurales (violencia estructural); reflejadas en la pobreza, marginación, discriminación, violencia generalizada, y desplazamiento por intereses del capital nacional y transnacional.
 - o Particularmente llamamos la atención respecto a la situación grave, dramática e inhumana por la que están pasando las decenas de familias que fueron desalojadas/desplazadas de la comunidad Laguna Larga, Petén; quienes se encuentran en una situación indigna y vulnerable. Urgimos al Gobierno de Guatemala dar una digna y pronta respuesta. Que casos como éste no vuelvan a repetirse.
- Nos alarma la gestión e imposición de planes que obedecen a políticas migratorias extraregionales que criminalizan a las personas migrantes y refugiadas, vulneran sus derechos y los sitúa en un estado de desprotección total. (Plan Frontera Sur, Plan Fortaleza, Plan Alianza para la Prosperidad entre otros). Nos desconcierta la actitud complaciente del estado de Guatemala frente a estos planes.
- Reafirmamos el imperativo de crear, asignar recursos e implementar una política pública de Estado que aborde el tema de la migración de una perspectiva integral y humana coherente con las características migratorias de país; en tal sentido demandamos y exigimos al Gobierno de Guatemala, al Congreso de la República de Guatemala, al Consejo Nacional de Atención al Migrante Guatemalteco -CONAMIGUA- al Registro Nacional de Personas -



Pastoral de Movilidad Humana
Conferencia Episcopal de Guatemala

LAS MIGRACIONES: UN COMPROMISO DE ESTADO.

RENAP, al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX, que incidan a favor de la gobernanza de las migraciones.

- Valoramos la aprobación y entrada en vigencia del Código Guatemalteco de Migración (Decreto No. 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala). Lo cual significa un avance en materia de legislación migratoria para Guatemala. Al mismo tiempo, urgimos el desarrollo de reglamentos y la conformación de la Autoridad Migratoria para su plena implementación a un corto plazo.
 - o Al respecto, solicitamos al organismo ejecutivo, incluir a la Sociedad Civil Organizada en los espacios gubernamentales de elaboración de los diferentes reglamentos del Código de Migración; quienes desde su expertís y acompañamiento a la propuesta y aprobación del Código de Migración, pueden aportar a la creación de reglamentos más íntegros y completos.
- Reiteramos nuestro compromiso con las personas migrantes y refugiadas, nuestra solidaridad con sus familias y nuestra actitud proactiva en beneficio del respeto a la dignidad humana y a sus derechos fundamentales, incluido el derecho a la protección internacional. Nos mantendremos atentos al devenir y seguimiento del presente.
- **PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA, CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA PMH-CEG**
- **ASOCIACION DE DIPLOMÁTICOS Y PROFESIONALES DE GUATEMALA. - ADIPROGUA-**

Guatemala de la Asunción, Julio 2017